



Aguaray (S), 19 JUL 2022

RESOLUCIÓN N° 1273 - 022

VISTO:

El viaje realizado por parte del Personal Subsidiado perteneciente al Programa Aguaray Trabaja, Sr. Campero, Miguel D.N.I. N° 33.351.201 - Mecánico, a los Altos Valles de Acambuco - Campo Largo, Y;

CONSIDERANDO:

Que, dicho viaje tenía como objetivo realizar el relevamiento en la Escuela Reg. 1 de Infantería Patricios N° 4.159, y además realizar la entrega de donaciones.-

Que, dicho traslado requirió el uso del vehículo oficial de la Municipalidad de Aguaray, Camioneta Toyota Hilux DX 2.5, Cabina doble 4x4, Dominio: IIM589 Cobertura de seguros de "Rivadavia" N° de Póliza 32/11392.-

Que, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viatico por la comisión de servicios en dicho viaje a los Altos Valles de Acambuco.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL-LEY N° 7.936.-

RESUELVE

Art.1°.- RECONOCER el viaje realizado por el Personal Subsidiado perteneciente al Programa Aguaray Trabaja, Sr. Campero, Miguel D.N.I. N° 33.351.201 - Mecánico, a los Altos Valles de Acambuco - Campo Largo, el día 15 de julio del año 2.022, a fin de cumplir con las tareas encomendadas y descriptas en el VISTO y los CONSIDERANDOS de la presente.-

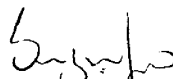
Art.2°.- AUTORIZAR al Dpto. Contable a emitir la pertinente Orden de Pago por Un (01) equivalente de viático a los Altos Valles de Acambuco - Campo Largo, correspondiente al día 15 de julio del presente año, más 1/3 del Plus Adicional Pecuniario Complementario según Resolución Municipal N° 877/2.022, a nombre del Sr. Campero, Miguel D.N.I. N° 33.351.201 - Mecánico.-

Art.3°.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-

Art.4°.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese.-

Art.5°.- De forma.-

Ref.-


Sarzur Juan José
SECRETARIO DE
GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY




ALEMÁN GUILLERMO S.
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY



**Coordinación Despacho
Ejecutivo**

*Intendente Municipal
Sr. Alemán Guillermo S.*

*Coord. Desp. Ejec.y Ges.Adm.
Sonia Y. Chauque*